



SUMARIO

SECCIÓN QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Anuncio relativo a extracto de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2024	2
Ídem ídem en sesión ordinaria celebrada el 11 de abril de 2024	18
Ídem ídem en sesión extraordinaria celebrada el 16 de abril de 2024	39

PARTE NO OFICIAL

Comunidad de Regantes de Candeclaus, de Zuera

Junta general ordinaria	40
-------------------------------	----

SECCIÓN QUINTA

Núm. 2856

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2024.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:32 horas del día 26 de marzo de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Don Ángel Carlos Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío, doña Sara María Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña María Tatiana Gaudes Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, doña María Ángeles Orós Lorente y don Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas de las sesiones de los días 8 de marzo de 2024 (ordinaria) y 19 de marzo de 2024 (extraordinaria).

Cultura, Educación y Turismo

2. Aprobar la identificación del espacio ubicado en la calle Miguel Servet, entre calle Hermano Adolfo y camino de Cabaldós, con la denominación de «Jardines Mariano Blasco Gimeno» (1923-2018), a petición del Patronato Católico Benéfico Social Nuestra Señora de los Dolores. (85.306/21).

3. Aprobar la identificación del espacio ubicado en el entronque de las calles Mariano Gracia y Manuel Lacruz, en el barrio El Rabal, con la denominación de «Replaceta Carlos Melús», a petición del concejal-presidente de la Junta Municipal El Rabal. (78.902/23).

Hacienda y Fondos Europeos

4. Retirado.

5. Quedar enterado de la sentencia estimatoria número 000005/24, de fecha 9 de enero de 2023, que tiene el carácter de firme, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Zaragoza, en procedimiento ordinario número 289/22, seguido en recurso contencioso-administrativo interpuesto por Clece, S.A., contra Ayuntamiento de Zaragoza, por desestimación presunta, por silencio administrativo, de la reclamación administrativa presentada en solicitud de revisión de precios más intereses legales, derivada del contrato de «Servicio de cocina y alimentación en el Albergue Municipal». (15.046/24).

6. Aprobar la segunda prórroga del contrato del servicio de «Corrección, mejora y mantenimiento de la red ciclista de la ciudad de Zaragoza», adjudicado a la empresa Construcciones Iberco, S.A., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 22 de febrero de 2019. (78.109/23).

7. Quedar enterado del acta de recepción de las obras de «Reparación o restitución de infraestructuras, equipamientos e instalaciones a consecuencia de los daños provocados por las inundaciones del río Ebro en los márgenes y riberas urbanas de la ciudad de Zaragoza (10 al 17 de diciembre de 2021), lote 1», adjudicadas por decreto de la consejera de Servicios Públicos y Movilidad con fecha 27 de enero de 2023, a la empresa Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera, S.L., otorgada el día 22 de febrero de 2024, entre la representación del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y de la empresa adjudicataria. (13.442/24).

8. Aprobar la primera prórroga del contrato para el servicio de «Socorrismo durante la temporada de piscinas de verano en centros deportivos municipales».

Lote A, adjudicado a la empresa Eulen, S.A., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 22 de abril de 2022. (83.036/23).

9. Aprobar la primera prórroga del contrato para el servicio de «Socorrismo durante la temporada de piscinas de verano en centros deportivos municipales». Lotes B y C, adjudicado a la empresa UTE Piscinas de Verano Zaragoza B y C, formada por Imesapi, S.A., y Salzillo Servicios Integrales, S.L.U., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 22 de abril de 2022. (83.041/23).

10. Adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de «Obras de adecuación de incendios en pabellón multiusos de Movera», con un presupuesto de licitación de 566.055,97 euros (IVA excluido); 684.927,72 euros (IVA incluido), a la empresa UTE Indutec Instalaciones, S.A., Marco Infraestructuras y Medio Ambiente, S.A., por un importe de 559.914,08 euros (IVA excluido); 677.496,04 euros (IVA incluido), y una duración de ocho meses. (91.347/22).

11. Excluir del contrato mixto del suministro, instalación y explotación de un sistema público de alquiler de bicicletas de pedaleo asistido en la ciudad de Zaragoza, en el marco de los Fondos Nextgeneration EU, con un presupuesto base de licitación de 64.607.545,80 (IVA excluido); 78.175.130,42 euros (IVA incluido), a las empresas UTE Transportes Urbanos Zaragoza, S.A., Tyer Mobility, S.E., y Cooltra Motos, S.L., por no ajustarse los modelos presentados a las prescripciones contenidas en los PPT, excluir del citado contrato a UTE Urbaser, S.A., Movilidad Urbana Sostenible, S.L., por no alcanzar la puntuación mínima exigida en los criterios sometidos a juicio de valor conforme a la cláusula 16 del PCAPE, y adjudicarlo a la UTE Serveo Servicios, S.A.U.-PBSC Urban Solutions INC, por un precio de 45.936.636,45 euros (IVA excluido); 55.583.330,10 euros (IVA incluido). (49.881/23).

Medio Ambiente y Movilidad

12. Determinar que el mecanismo de transferencia a favor de Avanza Zaragoza, S.A.U., de la cantidad prevista en el «Convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza para la implantación en los tranvías y autobuses urbanos de tecnología QR de pagos y evolución de seguridad en la validación del sistema tarifario integrado», será el abono en concepto de ajuste puntual del Pago Por Servicio (PPS) definido en la cláusula 41 d) del pliego de cláusulas administrativas particulares del «Contrato de gestión del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros por autobús de la ciudad de Zaragoza, en la modalidad de concesión», y autorizar y disponer el gasto por importe de 100.000 euros a favor de Avanza Zaragoza, S.A.U. (11.466/24).

13. Aprobar los cuadros de marcha revisados correspondientes a las líneas 31, 32 y 36 del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros en autobús, en los términos que figuran en el expediente. (14.330/24).

Economía, Transformacional Digital y Transparencia

14. Aprobar el proyecto de la Ordenanza reguladora del gobierno del dato en la ciudad de Zaragoza que en anexo se acompaña, con el objetivo de dotar al Ayuntamiento de Zaragoza y a las entidades públicas dependientes del mismo de un marco normativo para el gobierno del dato, que aborde de forma integral todos los aspectos relacionados con la obtención, gestión y explotación de los datos, así como su apertura y reutilización por toda la sociedad, garantizando y potenciando los derechos de las personas, todo ello una vez realizado el trámite de la consulta pública sin que se haya producido ninguna aportación al proceso. (79.153/23).

15. Aprobar la implantación del sistema interno de información del Ayuntamiento de Zaragoza, conforme a lo previsto en los artículos 5.1, 8.1 y 9.1 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la Protección de las Personas que Informen sobre Infracciones Normativas y de Lucha contra la Corrupción, con arreglo al procedimiento incorporado en anexo. (4.614/24).

Participación Ciudadana y Régimen Interior

16. Conceder a E. A. L. M., empleado municipal, diplomado en Trabajo Social/ Asistente Social, adscrito al Servicio de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Zaragoza, autorización para desempeñar un segundo puesto

de trabajo en el sector público, como profesor de sustitución del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales para la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo en el Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza, durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2023-2024 en jornada de tarde, siempre que se realice fuera de su jornada laboral y respetando los límites establecidos en el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, en cuanto a la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades. (8.523/24).

17. Desestimar a L. F. M., empleada municipal, auxiliar administrativa, adscrita al Servicio Jurídico Administrativo de Actividades en Dominio Público y Desarrollo Territorial del Ayuntamiento de Zaragoza, la solicitud de autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público como juez de paz en la localidad de Utebo, dado que de conformidad con el artículo 3.1 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, no es ninguno de los supuestos expresamente recogidos en la ley y afectaría al cumplimiento estricto del horario de trabajo. (10.953/24).

Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

18. Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el *Boletín Oficial de Aragón*, por plazo de quince días, el proyecto de obras de «Ampliación y reforma de Parque de Bomberos 5 (barrio de La Cartuja)», redactado por Magén Arquitectos, SLP, visado por el COAA el 25 de enero de 2024 y supervisado por la Oficina de Proyectos de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza en fecha 20 de febrero de 2024. El presupuesto total asciende a la cantidad 2.925.952,30 euros (IVA excluido); 3.540.402,28 euros (IVA incluido), y tiene un plazo de ejecución de quince meses. (12.984/24).

19. Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el *Boletín Oficial de Aragón*, por plazo de quince días, el proyecto de obras de «Ejecución de planta baja nuevo edificio de Servicios Sociales San José (Sánchez Punter)», redactado por Cerouno Arquitectos, SCP, visado por el COAA el 28 de febrero de 2024 y supervisado por la Oficina de Proyectos de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza en fecha 1 de marzo de 2024. El presupuesto total asciende a la cantidad de 1.115.434,12 euros (IVA incluido) y tiene un plazo de ejecución de nueve meses. (14.861/24).

20. Tomar en consideración el Plan Sanitario del Agua de Zaragoza, elaborado en febrero de 2024 por la Oficina Técnica del Ciclo Integral del Agua, en aplicación de lo previsto en el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro. (10.491/24).

21. Señalar en favor de la entidad mercantil Compañía Inmobiliaria y de Inversiones, S.A., la suma de 8.826,42 euros, importe a que asciende la indemnización que fue fijada por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, mediante resolución de 22 de enero de 2018, correspondiente a la constitución de servidumbre de acueducto y ocupación temporal por el proyecto municipal red de saneamiento en calle Infantes de España y Ronda Hispanidad, todo ello por actos propios en ejecución del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 23 de mayo de 2018. X204 (14.931/17).

22. Señalar a favor de Segle Consulting, S.L. (B-83479519), el importe de 138.726,00 euros, en concepto de justiprecio expropiatorio correspondiente con la finca registral número 18671, con referencia catastral 6813811XM7161D00011B, sita en calle Nayim, 14, de Zaragoza, por resultar afectada íntegramente por viario público por el Plan General de Ordenación Urbana, habiendo conformidad con la misma. X204 (9.870/22).

23. Señalar a favor de D.ª P.B. la suma de 21.178,56 euros como justiprecio expropiatorio de la finca 5E de la relación de afectados PERI Pignatelli, correspondiente al piso 2.º derecha de la calle Agustina de Aragón, 26, desestimando la alegación en la que solicitaba justiprecio de 30.413,14 euros. X204 (10.459/23).

24. Resolver las alegaciones formuladas en plazo y forma y en consecuencia aprobar definitivamente la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por



expropiación aportada por la Junta de Compensación en su condición de beneficiaria como consecuencia de no incorporarse a la Junta de Compensación del sector F-38-1 del vigente PGOU de Zaragoza. X204 (64.229/21).

25. Autorizar en favor de entidad mercantil UTE Comandancia Guardia Civil la ocupación con carácter temporal y a precario por plazo de seis meses, de una porción de 1.879 metros cuadrados de las parcelas municipales destinadas a dominio público al objeto de destinarla a zona de obras entorno a las obras de construcción de la nueva Comandancia de la Guardia Civil en el barrio de Valdespartera, estableciendo el pago de un canon de 582,87 euros. X252 (89.413/22).

26. Estimar la solicitud de la cooperativa Nueva Ribera, Sociedad Cooperativa, adjudicataria de la parcela municipal UE 1 en el área de intervención G-71-4 (Santa Isabel) con destino a la construcción de 24 viviendas de protección oficial, en el sentido de aprobar una ampliación en el plazo del último pago de la cantidad de 457.500 euros, hasta el 30 de junio de 2024, habida cuenta de que todavía no se ha obtenido la calificación provisional de las viviendas que otorga el Servicio Provincial de Vivienda impidiendo la comercialización y financiación de la promoción. X221 (53.127/22).

27. Aprobar operación jurídica complementaria número 1 al proyecto de reparcelación del área de intervención F-54-1, que tiene por objeto renovar en el Registro de la Propiedad la afección real registral de las parcelas resultantes RL1 y RL2 del proyecto de reparcelación al pago de los gastos de urbanización. X124 (77.736/23).

28. Aprobar la mutación demanial en favor de la Comunidad Autónoma de Aragón de las parcelas de equipamiento público municipales, códigos 89.59 y 89.60, actualmente destinadas a uso escolar, fincas resultantes 105 y 106 del proyecto de reparcelación del sector SUZ 89/4 (Valdespartera). X219 (16.692/24).

29. Adjudicar, a propuesta de la Mesa de Contratación, la cesión del uso en régimen de concesión administrativa por un plazo de veinticinco años para la instalación, mantenimiento y explotación de plantas de producción solar fotovoltaica en las manzanas comprendidas en las ampliaciones 3 y 4 del Cementerio de Torrero a Gedesel, S.L. (X205) (13.012/23).

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

30. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

31. Asuntos de urgencia.

31.1. Al amparo del artículo 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

31.2. Adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de obras del «Proyecto de ejecución del acondicionamiento de Torre de Santa Engracia, en el barrio de Movera», en el marco de la estrategia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Nextgeneration EU, por procedimiento abierto, con un presupuesto de licitación de 1.392.828,63 euros (IVA excluido) y 1.685.322,64 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de siete meses, a la empresa Piedra Casbi, S.L., por un importe de 1.321.794,30 euros (IVA excluido); 1.599.371,10 euros (IVA incluido), una reducción del plazo de ejecución de las obras de catorce días naturales y un técnico BIM adicional. (32.952/23).

31.3. Declarar válido el concurso celebrado para la adjudicación mediante concesión administrativa de la utilización privativa del dominio público local para la actividad de espectáculos musicales, durante las fiestas del Pilar de Zaragoza en el denominado Espacio Z, dentro del Recinto Ferial de Valdespartera, adjudicando la concesión a la/ UTE//MPH-ZUSUP 2/, con NIF U70822549, conforme a la propuesta efectuada por la comisión de selección en la sesión de 18 de marzo de 2024. (75.133/23 electrónico).

31.4. Declarar válido el concurso celebrado para la adjudicación mediante concesión administrativa para la organización y gestión de la instalación de atracciones feriales, de un circo y de una feria de la cerveza durante las Fiestas del Pilar en el Recinto Ferial Valdespartera, adjudicando la concesión a la empresa Orfeinte, S.L., con NIF B99306466, conforme a la propuesta efectuada por la comisión de selección en la sesión de 18 de marzo de 2024. (75.129/23 electrónico).

31.5. Solicitar de manera formal a la Dirección General de Aguas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el impulso de las acciones necesarias para proceder a la declaración de interés general las obras necesarias para adecuar el mayor vertido urbano del río Ebro (EDAR Cartuja) a los condicionantes recogidos en la propuesta de modificación de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas y en el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico. (19.770/24).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:40 horas.

I. C. de Zaragoza, a 26 de marzo de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

ANEXO AL PUNTO 30 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 26 DE MARZO DE 2024

30. CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS.

30.1. ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Servicio de Instalaciones Deportivas.

30.1.1. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-235414	28/11/23	310,95	400130
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-235101	30/10/23	111,10	400131
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-235226	14/11/23	148,07	400132
BLAROZAR, S.L.	B50354596	VFA-234438	29/09/23	403,69	400133
BLAROZAR, S.L.	B50354596	Suma		973,81	
QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.	A19002039	429/1239003432	30/10/23	5.463,94	399568
QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.	A19002039	Suma		5.463,94	
Total expediente				6.437,75	

Con cargo a la partida 2024 DEP 3422 22199, «Suministros centralizados centros deportivos municipales», RC número 240674, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (12.071/24).

30.1.2. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
A. B. I.	*****	FA23/-407	30/11/23	122,67	401708
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	9850	20/12/23	296,45	400772
ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICOS, S.A.	A50079961	304234309-1	31/08/23	133,33	400100
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F231-2005	15/06/23	30,18	400126
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F231-3417	15/10/23	77,51	400122
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F231-3592	31/10/23	149,48	400121
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F231-3850	22/11/23	304,80	401747
DURBAN MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A.	A50066190	23/3278	31/05/23	795,58	400120
EBRO JARDÍN ARAGÓN, S.A.	A50474634	233867	30/09/23	273,94	400129
INSTAL SPORT, S.L.U.	B99303604	187/23	29/09/23	26,68	400127
FERRETERÍA LAÍN, S.L.	B50781012	FV23-2008	31/10/23	54,05	400123
MAINFER, S.A.	A50552819	518552	30/06/23	37,96	400125
MANUFACTURAS MEDRANO, S.A.	A50165232	232345	30/12/23	135,52	400773
CARPINTERÍA Y CRISTALERÍA HNOS. PERALES, S.L.	B50116086	20233215	27/09/23	174,14	400128
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	153391	28/12/23	66,93	400137
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	155717	31/12/23	131,81	398805
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	151330	23/12/23	-168,23	398413
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	151331	23/12/23	293,96	398414
Total expediente				2.936,76	

Con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 DEP 3422 21200, «Conservación y mantenimiento instalaciones deportivas», y número de RC 240675, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.075/24).

30.1.3. Reconocer en favor de Química del Centro, S.A.U., con CIF A-19002039, el gasto por el suministro de de productos químicos para el tratamiento del agua de piscinas de los centros deportivos municipales, por un importe total de 3.492,02 euros, según los siguientes datos de facturación:

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
QUÍMICA DEL CENTRO, S.A.U.	A19002039	514/1249000199	31/01/24	3.492,02	401183
Total expediente				3.492,02	

Con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 DEP 3422 22199, «Suministros centralizados centros deportivos municipales», y número de RC 240593, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.428/24).

30.2. ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO.

Servicio de Cultura.

30.2.1. Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura F23 2011, registrada en RCF 397868, de fecha 15/11/2023, por importe de 120,29 euros (ciento veinte euros con veintinueve céntimos), IVA incluido, y por el concepto de «Suministro de material de ferretería para el Almacén de Patrimonio Cultural del Servicio de Cultura», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Pinturas y Ferretería Candelas, S.L., con CIF B50700376, por el concepto e importe indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3331 21900, «Conservación, reparación y mantenimiento de arte y monumentos», y número de RC SICAZ número 240594, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (11.358/24).

Servicio Administrativo de Cultura y Turismo.

30.2.2. Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura número 2023/22, con RCF 394555, de importe de 17.833,29 euros (diecisiete mil ochocientos treinta y tres euros y veintinueve céntimos), IVA incluido, de la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P. (SEGITTUR), y por el concepto de «Realización informe diagnóstico y Plan de Acción para la Conversión». (9.552/24).

30.3. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.

Oficina de Medio Ambiente, Acción Climática y Salud Pública.

30.3.1. Aprobar la factura número 170, de fecha 03-01-2024, con número RCF 398843, presentada el 03-01-2024, por un importe de 5.925,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en diciembre de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Reverdece, con CIF G50695733, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1722 22609, «Actividades de difusión y programas de educación ambiental», y su número de RC 240436,s del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024.(5.980/24).

Servicio de Salud Pública.

30.3.2. Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 1.392,66 euros, relativas al suministro de gases puros a presión para los laboratorios del Servicio de Salud Pública en el mes de diciembre de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Al-Air-Liquide, S.A., con CIF A28016814, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ISP-3111-22199, «Material fungible y otros gastos de laboratorio» y número de RC 240596, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024.(10.534/24).



Empresa CIF	Suministro (fecha)	Factura	Fecha factura	Importe
AL AIR LIQUIDE, S.A. (A28016814)	NITRÓGENO (22/12/23)	5101405721	31/12/2023	136,73
	ARGÓN (14/12/23)	5101405736	31/12/2023	127,05
	ARGÓN (28/12/23)	5101405751	31/12/2023	127,05
	ARGÓN (01/12/23)	5101405762	31/12/2023	127,05
	HELIO-NITRÓGENO-AIRE (11/12/23)	5101405773	31/12/2023	796,18
	ALQUILER DE BOTELLAS MENSUAL (DICIEMBRE 2023)	5101405786	31/12/2023	78,60
	Total			

Servicio de Diseño y Explotación de la Movilidad.

30.3.3. Aprobar la factura número 013.24, de fecha 14 de febrero de 2024, con número de RCF 401785, presentada el 14 de febrero, por importe de 9.803,95 euros, relativa a certificación 1/2024, coordinación y asistencia técnica en materia de seguridad y salud en actuaciones del Servicio de Movilidad Urbana, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Ingeniería y Gestión Aragón, S.L., con NIF B50884899, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-MOV-1341-22699, «Asistencia técnica seguimiento del Plan de Seguridad y Salud», y número de RC 240581, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (9.926/24).

30.4. ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES.

Servicio Administrativo de Políticas Sociales.

30.4.1. Aprobar la factura número 2024/01, con fecha 31/01/2024, por importe de 5.526,98 euros, con RCF 401611, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) del mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Tiempo Libre Pandora, con CIF G-50649342, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240288, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.243/24).

30.4.2. Aprobar la factura número 01/2024, de fecha 01/02/2024, con número de RCF 401310, por importe de 16.051,66 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Gusantina (barrios Casco Histórico, Zona Magdalena), durante el mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Socioeducativa Gusantina, con NIF G-99227688, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240284, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.258/24).

30.4.3. Aprobar la factura 01/2024, de fecha 07/02/2024, con número de RCF 401449, por importe de 9.314,77 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Trébol (barrio de Torrero), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El Trébol, con CIF G-50420066, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240284, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.262/24).

30.4.4. Aprobar la factura número 2024028, de fecha 31/01/24, con número de RCF 400940, por importe de 8.161,01 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Cuco, del mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Adunare, con CIF G-50834555, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240285, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.833/24).



30.4.5. Aprobar la factura número 01/24, con fecha 31/01/2024, por importe de 5.699,66 euros, con RCF 401433, relativa a la prestación del Servicio Centro de Tiempo Libre Zascandil del mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Zascandil, con CIF G-50619550, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240289, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.834/24).

30.4.6. Aprobar las facturas que se relacionan, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades Actinova, con CIF G-99026585; P.N.G., con NIF ***4484**, Active Academy Sport, S.L., con CIF B72479504; J.A.L., con CIF ***6343**, y Divertimúsica, Educación y Servicios, con CIF B99445827, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos de Juventud», y número de RC 240502, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (316/24).

Descripción del gasto	Fecha		Importe	Factura	Fecha fra.	RCF
	de realización	Entidad				
CLASES PARA BANCO DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE 23	ACTINOVA	885,60	5241	30/12/23	398764
CLASES PARA BANCO DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE 23	P.N.G.	667,50	74/23	31/12/23	398798
CLASES PARA BANCO DE ACTIVIDADES	NOVIEMBRE 23	ACTIVE ACADEMY SPORT	1.396,80	173	11/12/23	396875
CLASES PARA BANCO DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE 23	ACTIVE ACADEMY SPORT	1.810,80	188	19/12/23	399083
CLASES PARA BANCO DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE 23	J. A. L.	522,00	202355	31/12/23	399639
CLASES PARA BANCO DE ACTIVIDADES	DICIEMBRE 23	DIVERTI-MÚSICA	1.018,80	3269	31/12/23	400160

30.4.7. Aprobar las facturas que se relacionan, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las entidades Serigrafía Aragón Santiago y Gloria, S.L., con CIF B50923069, y L.S.B., con NIF ***1263**, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-JUV 3371-22699, «Actividades y proyectos de Juventud», y número de RC 240494, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (2.016/24).

Descripción del gasto	Fecha		Importe	Factura	Fecha factura	RCF
	de realización	Entidad				
BOLÍGRAFOS, BLOC DE NOTAS, PATITOS DE GOMA, MOCHILAS, GORROS, LÁPICES Y LANYAT	DICIEMBRE 2023	SERIGRAFÍA ARAGÓN SANTIAGO Y GLORIA, S.L.	4.464,90	3480	27/12/23	399080
GAFAS REALIDAD VIRTUAL	DICIEMBRE 2023	L.S.B.	2.444,02	A/FC23000203	29/12/23	399465

30.4.8. Aprobar las facturas de las entidades Fundación Federico Ozanam, con CIF G50399062; Prides S.C., con CIF F50867803; Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890; Fundación El Tranvía, con CIF G50654433; UTE AV Jerónimo Zaporta-Ainspico, con CIF U99528630; Asoc-Cult-Cofisa, con CIF G50820463; y Tan Tan Ocio y Tiempo Libre, S.L., con CIF B99501710, con los datos relacionados a continuación y con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-JUV-3372-22799, «Zona Joven», y número de RC 240580 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (2.021/24).



Descripción del gasto	Fecha de realización	Entidad	Importe	Factura	Fecha factura	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 1. CASCO VIEJO	DICIEMBRE DE 2023	FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM (G50399062)	24.094,10	23/12977	31/12/23	399493
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 5. ARRABAL	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES COOPERATIVA (F50867803)	15.663,03	2/006174	31/12/23	398740
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 6. LA JOTA	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES COOPERATIVA (F50867803)	17.649,34	2/006175	31/12/23	398741
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 7. DELICIAS	DICIEMBRE DE 2023	SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (B48758890)	19.935,33	23FVX0027541	31/12/23	399009
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 8. LAALMOZARA	DICIEMBRE DE 2023	SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (B48758890)	14.179,24	23FVX0027539	31/12/23	39900
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 9. LAS FUENTES	DICIEMBRE DE 2023	FUNDACIÓN EL TRANVÍA (G50654433)	12.841,79	90/2023	31/12/23	399707
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 10. SAN JOSÉ	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES COOPERATIVA (F50867803)	12.584,57	2/006180	31/12/23	398746
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 11. TORRERO	DICIEMBRE DE 2023	SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (B48758890)	11.989,79	23FVX0027543	31/12/23	399002
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 12. MIRALBUENO	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES COOPERATIVA (F50867803)	12.872,79	2/006176	31/12/23	398742
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 13. UNIVERSIDAD	DICIEMBRE DE 2023	SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (B48758890)	12.049,71	23FVX0027544	31/12/23	399006
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 14. CASABLANCA	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES COOPERATIVA (F50867803)	16.140,94	2/006181	31/12/23	398747
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 15. SANTA ISABEL	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES COOPERATIVA (F50867803)	12.589,38	2/006177	31/12/23	398743
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 17. LA CARTUJA BAJA	DICIEMBRE DE 2023	UTE AV JERÓNIMO ZAPORTA-AINSPICO (U99528630)	6.380,54	12/23	31/12/23	398844
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 18. JUSLIBOL	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES COOPERATIVA (F50867803)	5.515,15	2/006178	31/12/23	398744
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 19. MONTAÑANA	DICIEMBRE DE 2023	ASOC-CULT-COFISA (G50820463)	4.491,03	23/111	31/12/23	399061
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 20. PEÑAFLOR	DICIEMBRE DE 2023	TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L. (B99501710)	4.681,89	C23/59	31/12/23	400112
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 23. SAN JUAN DE MOZARRIFAR	DICIEMBRE DE 2023	TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L. (B99501710)	4.923,60	C23/58	31/12/23	400058
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 24. GARRAPINILLOS	DICIEMBRE DE 2023	TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L. (B99501710)	5.136,40	C23/57	31/12/23	400059
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 25. MONZALBARBA	DICIEMBRE DE 2023	TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L. (B99501710)	6.495,25	C23/60	31/12/23	400060

30.4.9. Aprobar la factura número 23FVX0027547, de fecha 31/12/23, con número de RCF 399008, por importe de 1.356,19 euros, correspondiente al servicio de gestión del proyecto digital del Club de eSports El Cierzo durante el mes de diciembre de 2023, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos de Juventud», y número de RC 240615, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (2.023/24).

30.4.10. Aprobar la factura número 88/2023, de fecha 27/12/2023, con número de RCF 398489, por importe de 4.977,15 euros, correspondiente al servicio de gestión y desarrollo del proyecto digital del Club de eSports Augua durante el todo el año 2023, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Fundación El Tranvía, con CIF G50654433, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos Juventud», y número de RC 240614, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (6.013/24).

30.4.11. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Tan Tan Ocio y Tiempo Libre, S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240603, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024.(8.065/24).

Descripción del gasto	Importe	Factura	Fecha	
			factura	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 20. PEÑAFLO. ENERO	4.303,38	C24/03	31/01/24	401889
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 23. SAN JUAN MOZARRIFAR. ENERO	4.428,35	C24/02	31/01/24	401943
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 24. GARRAPINILLOS. ENERO	7.396,62	C24/01	31/01/24	401948
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 25. MONZALBARBA. ENERO	5.484,83	C24/04	31/01/24	401890

30.4.12. Aprobar la factura número 24/1050, de fecha 31/01/2024, con número de RCF 400701, por importe de 22.803,65 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del lote 1, Casco Histórico, realizada en el mes de enero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Fundación Federico Ozanam, con CIF G50399062, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240641, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.075/24).

30.4.13. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Asociación Cultural Cofisa, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240604, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.079/24).

Descripción del gasto	Importe	Factura	Fecha	
			factura	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 19. MONTAÑANA. ENERO	5.031,99	24/011	31/01/24	400524
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 1. MOVERA. ENERO	4.325,71	24/012	31/01/24	400525

30.4.14. Aprobar la factura número 1, de fecha 31/01/2024, con número de RCF 400654, por importe de 4.820,45 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del lote 17, La Cartuja, realizada en el mes de enero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad UTE Zaporta-AINPSICO, con CIF U99528630, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240617, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.080/24).

30.4.15. Aprobar la factura número 23ZNX0028678, de fecha 31/01/2024, con número de RCF 401319, por importe de 1.356,19 euros, correspondiente al servicio de gestión del proyecto digital del Club de eSports El Cierzo durante el mes de enero

de 2023, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3317 22699, «Actividades y proyectos Juventud», y número de RC 240615, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.085/24).

30.4.16. Aprobar la factura número 2024/MKT/1, de fecha 31/01/24, con número de RCF 401105, por importe de 2.823,33 euros, correspondiente a las labores de asesoría y gestión del Plan Social Media de Zaragoza Joven, realizados en el mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de A.E.G., con NIF ***9741**, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos Juventud», y número de RC 240154, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.089/2024).

30.4.17. Aprobar la factura número 2024/MKT/2, de fecha 31/01/24, con número de RCF 401106, por importe de 1.411,66 euros, correspondiente a las labores de gestión de la cuenta de Instagram del programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas en el mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de A.E.G., con NIF ***9741**, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos Juventud», y número de RC 240127, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.091/2024).

30.4.18. Aprobar la factura número 00/000136, de fecha 31/01/2024, con número de RCF 401685, por importe de 3.090,72 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Parque Goya, realizada en el mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Asociación Cultural Y Deportiva Océano Atlántico, con CIF G50717370, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240642, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.094/24).

30.4.19. Aprobar las facturas de las entidades Asociación Cultural Cofisa, con CIF G50820463; Asociación Cultural y Deportiva Océano Atlántico, con CIF G50717370, y Prides, S.C., con CIF F50867803, con los datos datos relacionados a continuación y con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-JUV-3372-22799, «Zona Joven», y número de RC 240506, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.674/24).

Descripción del gasto	Fecha		Importe	Factura	Fecha	
	de realización	Entidad			factura	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 1. MOVERA	DICIEMBRE DE 2023	ASOC-CULT-COFISA	4,363,06	23/112	31/12/23	399062
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 2. PARQUE GOYA	DICIEMBRE DE 2023	ASOC-CULT-DEPOR OCEANO ATLÁNTICO	3.510,39	00/02318	31/12/23	399331
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 3. VALDESPARTERA	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES, S.C.	3,889,81	2/006182	31/12/23	398748

30.4.20. Aprobar la factura número 2/006185, de fecha 31/12/2023, con número de RCF 398749, por importe de 3.152,70 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven en el centro educativo CPI San Jorge durante el mes de diciembre, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Prides, S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240507, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.678/24).

30.4.21. Aprobar la factura número 23FVX0027546, de fecha 31/12/23, con número de RCF 399007, por importe de 1528,46 euros, correspondiente a la prestación



del servicio de gestión y animación de la Zona Joven en el centro educativo IES Goya, realizada en el mes de diciembre de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», documento contable 240508, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.680/24).

30.4.22. Aprobar la factura número 24/1051, de fecha 31/01/24, con número de RCF 400708, por importe de 14.650,72 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Cadeneta (barrio Casco Histórico) del mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Federico Ozanam, con NIF G50399062, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia centros tiempo libre» y otras intervenciones», y número de RC 240282, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.495/24).

30.4.23. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Manipulados Montevedado, S.L.U., con CIF B50460351, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2319 22799, «Contratos servicios Casa Amparo», y número de RC 240782, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.274/24).

Descripción del gasto	Fecha	Entidad	Importe	Factura	Fecha	RCF
	de realización				factura	
SERVICIO LAVANDERÍA	DEL 1 AL 31	MANIPULADOS MONTEVEDADO	18.040,17	23-640	31/12/24	399281
C. AMPARO, ALBERGUE MPAL. Y O. CENTROS	DICIEMBRE 2023	S.L.U.				
	DEL 1 AL 31	MANIPULADOS MONTEVEDADO	18.377,96	24-22	31/01/24	400941
	ENERO 2024	S.L.U.				
	DEL 1 AL 29	MANIPULADOS MONTEVEDADO	17.032,40	24-71	29/02/24	403343
	FEBRERO 2024	S.L.U.				

30.5. **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Servicio de Organización y Servicios Generales.

Aprobar las facturas número 2024000047, de fecha 04-01-2024, RCF 398995, por importe de 192,03 euros; 2024000050, de fecha 04-01-2024, RCF 398998, por importe de 1386,06 euros; 2024000048, de fecha 04-01-24, RCF 398994, por importe de 60,02 euros; 2024000215, de fecha 18-01-2024, RCF 400042, por importe de 225,24 euros; 2024000405, de fecha 25-01-2024, RCF 400365, por importe de 277,21 euros, y la 2024000745, de fecha 02-02-2024, RCF 401140, por importe de 105,15 euros, relativas a «Suministro consumibles de informática para el Ayuntamiento de Zaragoza», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Infoproducts, S.L., con CIF B98484512, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ORG-9206-22000 y número de RC 240875, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.244/24).

30.6. **ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS.**

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA.

30.6.1. Aprobar las facturas que se indican a continuación, por un importe total sin abonos de 17.062,00 euros, relativas a suministros temporales de energía eléctrica, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L., con CIF B82846825, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 22100, «Energía eléctrica», y número de RC 240391, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (8.273/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825	GR-AY-4161	16/02/2024	401898	17.062,00
Total					17.062,00

30.6.2. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe de 242.396,10 euros, relativas al suministro de gasóleo C, para instalaciones de calefacción de ciertos equipamientos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024, emitida por la empresa Esergui Disteser, S.L., con CIF B95799664, y las facturas de importe de 6.073,76 euros, relativa al suministro de pellets para ciertos equipamientos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de enero de 2024, emitida por la empresa Zoilo Ríos, S.L.U., con CIF A50047505, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3231 22103, «Combustible calefacción dependencias municipales», y número de RC 240757, del estado de gastos del presupuesto municipal del 2024. (8.885/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2024/4Q/990177	31/01/2024	401434	157.670,51
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2023/3Q/991771	31/12/2023	399570	84.725,59
ZOILO RÍOS, S.L.U.	A50047505	EMIT-166	31/01/2024	400742	6.073,76
Total					248.469,86

30.6.3. Aprobar la factura número 01/00000029, de fecha 20/02/2024, RCF 402230, por importe de 74.454,05 euros, relativa a la certificación de enero de 2024 del servicio de conducción de instalaciones, mantenimiento integral y eficiencia energética en equipamientos singulares del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Industria y Montajes Eléctricos, S.A. (IMESA), con CIF A500004829, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21202, «Conducción inst. mant. integral y eficiencia energética grandes equipamientos», y número de RC 240715, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.132/24).

30.6.4. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 38.392,11 euros, relativas a material eléctrico y alumbrado, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan con sus correspondientes CIF, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 EQP 9204 21302, «Conservación de instalaciones eléctricas y actos públicos», y número de RC 240717, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (10.018/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
SOELCA COMERCIAL ELÉCTRICA, S.A.	A50882992	86957	15/01/2024	399990	6.981,41
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1231200091	15/12/2023	397240	54,01
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1231200481	29/12/2023	398692	368,58
JAB ARAGÓN DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/586506	31/05/2023	401430	78,76
JAB ARAGÓN DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/601619	15/01/2024	399989	6.589,01
JAB ARAGÓN DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/602848	14/02/2024	401843	21.254,86
COMERCIAL ARAGONESA GAMA, S.L.	B50060136	338799	31/12/2023	398926	2.303,13
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	128316	31/10/2023	399954	762,35
Total					38.392,11

30.6.5. Aprobar la factura número 5600437164, de fecha 20/02/2024, por importe de 158.138,22 euros y RCF 402262, de la empresa Serveo Servicios, S.A., con CIF A80241789, relativas a la certificación de enero de 2024 del servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2, equipamientos escolares, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Serveo Servicios, S.A., con CIF A80241789, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3231 21200, y número de RC 240724, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.136/24).

30.6.6. Aprobar la factura número 21000001/24, de fecha 22/02/2024, número de RCF 402427, por importe de 179.411,50 euros, relativa a la certificación de enero



de 2024 del servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 1, equipamientos generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE COMSA Service Facility Management, S.A., Enrique Coca, S.A., con CIF U99489411, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200, «Mantenimiento integral y eficiencia energética edificios e instalaciones grupo general», y número de RC 240713. (12.135/24).

30.6.7. Aprobar la factura número 24/VNA0192, de fecha 21/02/2024, número de RCF 402359, por importe de 63.481,65 euros, relativas a la certificación de enero de 2024 del servicio de mantenimiento integral de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 1, edificios generales (administrativos, culturales y sociales), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Eiffage Energía, S.L.U., con CIF B02272490, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200, y número de RC 240714, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.130/24).

30.6.8. Aprobar la factura número Z50025310224000002, de fecha 16/02/2024, número de RCF 401970, por importe de 139.080,24 euros, relativa a la certificación de enero de 2024 del servicio de mantenimiento integral y eficiencia energética de edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2: edificios deportivos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sacyr Facilities, S.A. (CIF A-83709873), por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3422 21200, «Mantenimiento integral y eficiencia energética edificios e instalaciones deportivas», y número de RC 240719, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.129/24).

30.6.9. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total 546.433,60 euros sin, relativas a suministro de gas y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L., con CIF B82846825, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 22102, «Gas dependencias municipales», y número de RC 240950, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (14.493/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA REFERENCIA, S.L.	B82846825	086169226375 0209/00Z406N0000194	02/02/23	401215	512.364,49
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA REFERENCIA, S.L.	B82846825	086169226375 0192/00Z406N0000163	01/02/24	401214	1.330,96
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA REFERENCIA, S.L.	B82846825	086169226375 0213/00Z406N0000195	02/02/24	401208	9.516,75
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA REFERENCIA, S.L.	B82846825	00Z406N0000162	01/02/24	401885	23.221,40
Total con abono					546.433,60

30.6.10. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 12.048,36 euros, relativa a control de pozos de climatización de diferentes edificaciones municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan con su correspondiente CIF, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21302, «Conservación de instalaciones eléctricas y actos públicos», y número de RC 240553, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.886/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
ESHYG, S.L.	B50442425	2023/34	18/12/2023	397409	12.048,36

30.6.11. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 25.239,17 euros, relativas a mantenimiento, adaptación e inspección de ascensores, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Thyssenkrupp Elevadores, S.L., con CIF B46001897, por el concepto e

importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21301, «Mantenimiento, adaptación e inspección de ascensores», y número de RC 240947, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (13.887/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	B46001897	9004376401	29/02/2024	402910	7.738,48
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	B46001897	2060035800	29/02/2024	402911	196,21
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	B46001897	2060035801	29/02/2024	402912	343,37
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	B46001897	2060035799	29/02/2024	402913	9.471,88
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	B46001897	9004376402	29/02/2024	402914	7.489,23
Total					25.239,17

Servicio de Talleres y Brigadas.

30.6.12. Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9204-21305, «Materiales y herramientas brigadas equipamientos», y número de RC 240546, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (5.057/24).

RCF	Factura	Fecha factura	CIF	Proveedor	Importe
399052	1/5	04/01/24	B99277568	ALMACENES TECNOLÓGICOS, S.L.	6.478,34
399053	1/6	04/01/24	B99277568	ALMACENES TECNOLÓGICOS, S.L.	2.496,23
401031	13864	05/02/24	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	7.338,96
				Total	16.313,53

30.6.13. Aprobar la siguiente factura relativa a gastos por gestiones en Jefatura de Tráfico y Delegación de Industria de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9205-21401, «Gestión matriculación y revisión vehículos municipales», y número de RC 240513, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (7.138/24).

RCF	Factura	Fecha factura	CIF	Proveedor	Importe
398822	23/10609	31/12/23	B99218141	GESTORÍA BLASCO, SLP	653,40
				Total	653,40

30.6.14. Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9204-21305, «Materiales y herramientas brigadas equipamientos», y número de RC 240512, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (3.964/24).

RCF	Factura	Fecha factura	CIF	Proveedor	Importe
399531	V 172.944	25/12/23	A50171529	ALVEMA, S.A.U.	106,89
399956	V 172.945	25/12/23	A50171529	ALVEMA, S.A.U.	145,03
399539	V 172.946	25/12/23	A50171529	ALVEMA, S.A.U.	148,90
396409	2506	30/11/23	B50047091	ÁRIDOS Y EXC. CARMELO LOBERA, S.L.	232,51
399540	2721	31/12/23	B50047091	ÁRIDOS Y EXC. CARMELO LOBERA, S.L.	208,12
395772	INV/2023/9743	05/12/23	B50616481	FERRETERÍA ROYMAR, S.L.	22,26
397207	INV/2023/9779	15/12/23	B50616481	FERRETERÍA ROYMAR, S.L.	122,09
396416	3.135-1	30/11/23	B50091743	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN	1.015,86



RCF	Factura	Fecha factura	CIF	Proveedor	Importe
397361	3.136-1	30/11/23	B50091743	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN USÓN	359,95
397360	3665	30/11/23	B50127885	ORERO GASES Y SOLDADURA, S.L.	628,17
399958	4048	30/12/23	B50127885	ORERO GASES Y SOLDADURA, S.L.	96,50
396540	VEN 71564483	10/11/23	B62465141	SAINT GOBAIN IDAPLAC, S.L.	202,57
Total					3.288,85

Servicio de Explotación del Agua Potable.

30.6.15. Aprobar el abono de la factura número 00124, de fecha 31 de enero de 2024, con número RCF 401151, por importe de 42.923,14 euros, relativa a la adaptación de cámaras de seguridad de la red municipal de aguas, certificación número 43, y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera, S.L., con CIF B50047091, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria INF-1611-61900, y número de RC 240463, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (7.677/24).

I. C. de Zaragoza, a 26 de marzo de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

SECCIÓN QUINTA

Núm. 2862

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 11 de abril de 2024.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 13:05 horas del día 11 de abril de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Don Ángel Carlos Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío, doña Sara María Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña María Tatiana Gaudes Lalmolda (*), don Carlos Gimeno Casado, doña María Ángeles Orós Lorente y don Alfonso Mendoza Trel.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la sesión del día 26 de marzo de 2024 (ordinaria).

Alcaldía

2. Encargar la organización y la ejecución de todas aquellas actividades materiales o técnicas necesarias, para la celebración del XXVI Congreso del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), que se celebrará los días 3, 4 y 5 de julio en la ciudad de Zaragoza, a la Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su área de influencia (Ebrópolis). (19.407/24).

Cultura, Educación y Turismo

3. Dar de baja en el callejero municipal, a solicitud de la Unidad de Información Geográfica, algunos caminos del barrio de Juslibol y, en consecuencia, modificar la entrada y salida del camino Verde. (18.481/24).

4. Modificar la asignación realizada a la Oficina de Proyección Exterior por acuerdo de Gobierno de fecha 13 de abril de 2023 para la ejecución de la acción denominada «Secretaría Técnica» del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino 2022, quedando asignada dicha acción a la entidad Zaragoza Turismo. (5.090/23).

5. Aprobar la firma de la adenda de modificación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Aragón 2022. (57.076/23).

Hacienda y Fondos Europeos

6. Aprobar el proyecto para la imposición y ordenación de las contribuciones especiales derivadas de la ampliación y mejora del Servicio de Extinción de Incendios correspondientes al ejercicio de 2024. (8.332/24).

7. Declarar el carácter confidencial de la información señalada expresamente como tal de la oferta presentada por Eventos MPH, S.L., con compromiso de constituir UTE con Sold Out Zusup, S.L., como licitador del procedimiento de concesión administrativa de la actividad de espectáculos musicales en el denominado «Espacio Z» (expediente 75133/2023). En consecuencia, denegar el acceso a la información declarada como confidencial, a efectos de lo previsto en el artículo 133 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Conceder el acceso solicitado por Big Star Music, S.L., al expediente 75133/2023, incluidas aquellas partes de la oferta presentada por Eventos MPH, S.L., con compromiso de constituir UTE con Sold Out Zusup, S.L., que no han sido declaradas como confidenciales. (15.091/24).



8. Declarar el carácter confidencial de la información señalada expresamente como tal de la oferta presentada por Big Star Music, S.L., con compromiso de constituir UTE con Last Tour Iberia, S.L., como licitador del procedimiento de concesión administrativa de la actividad de espectáculos musicales en el denominado «Espacio Z» (expediente 75133/2023), a excepción de los importes ofertados en el sobre número 3. En consecuencia, denegar el acceso a la información declarada como confidencial, a efectos de lo previsto en el artículo 133 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Conceder el acceso solicitado por la UTE MPH Zusup 2 a la oferta presentada por Big Star Music, S.L.U., con compromiso de constituir UTE con Last Tour Iberia, S.L., en el expediente 75133/2023, excluyendo aquellas partes de la misma que han sido declaradas como confidenciales. (16.077/24).

9. Excluir del procedimiento abierto convocado para la contratación del «Suministro de gas natural para las instalaciones en baja presión del Ayuntamiento de Zaragoza», por un importe de 9.003.818,07 euros (IVA no incluido), al que se suma el 5% de IVA, lo que supone un presupuesto base de licitación de 9.454.008,96 euros (IVA incluido) atendidos los tres años de duración inicial del contrato a Endesa Energía, S.A.U., por haber ofertado precios unitarios superiores a los establecidos como máximos en las cláusulas 6.2 y 18.a del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas; y a Liquid Natural Gaz, S.L., dado que su oferta no se corresponde con los términos de los pliegos que rigen la licitación, declarar desierto el procedimiento abierto convocado para la contratación del citado contrato al haber sido declaradas inadmisibles las proposiciones de los licitadores que han concurrido a la licitación y devolver la garantía definitiva aportada para la formalización del contrato por Liquid Natural Gaz, S.L., por importe de 450.190,90 euros, constituida mediante aval número 9340.03.2605322-31 ante la sociedad Caixa Bank, S.A. (21.093/23).

10. Quedar enterado del acta de comprobación del replanteo de las obras de «Viario de conexión entre la avenida de Gómez Laguna y la calle Marcelino Álvarez», otorgada el día 18 de marzo de 2024 por don Juan José Mestre Pedret, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, y don Ignacio Aguilar Calvo, en representación de la empresa COPHA, S.L.U., empresa adjudicataria de las obras. (18.678/24).

11. Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación prevista del contrato mixto del servicios y obras de «Conservación y limpieza de parques y zonas verdes» sector-subsector 1.1, adjudicado a la empresa FCC Medio Ambiente, S.A.U., y aprobar la modificación del citado contrato consistente en ampliar zonas de conservación y mantenimiento por la creación de nuevas urbanizaciones o ampliación de las existentes, así como aumentar los elementos a conservar o mantener. (1.779/24).

12. Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación prevista del contrato mixto del servicios y obras de «Conservación y limpieza de parques y zonas verdes» sector-subsector 1.2, adjudicado a la empresa UTE Zonas Verdes Zaragoza, lote 1.2, y aprobar la modificación del citado contrato consistente en ampliar zonas de conservación y mantenimiento por la creación de nuevas urbanizaciones o ampliación de las existentes, variar el alcance de las prestaciones de diversas áreas o zonas, así como aumentar los elementos a conservar o mantener. (1.775/24).

13. Aprobar la única prórroga del contrato del «Suministro de hipoclorito sódico a la planta potabilizadora» (expediente número 32.013/21), adjudicado a la empresa Química del Cinca, S.L., mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 22 de abril de 2022. (8.799/24).

14. Quedar enterado del acta de comprobación del replanteo de las obras de «Tubería de abastecimiento alternativa tramo I: Santa Isabel», otorgada el día 2 de abril de 2024 por don Juan José Mestre Pedret, jefe de la Unidad de Proyectos y Obras de Infraestructuras; don Iván Manjón Capablo, ingeniero técnico de Obras Públicas, ambos en representación del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, y don Alejandro Muriente García-Láez, en representación de Construcciones Mariano López Navarro, S.A.U., empresa adjudicataria de las obras. (21.762/24).

15. Devolver al contratista Aquara, Gestión Ciclo Integral de Aguas de Aragón, S.A.U. (antes Aquagest Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos

de Agua, S.A.), o a quien en derecho corresponda, la fianza constituida para responder de las obligaciones del contrato de «Explotación y mantenimiento del Azud del Ebro en Zaragoza» (expediente número 880.698/08). (59.466/23).

16. No reconocer a la empresa Compañía de Obras Públicas, Hormigones y Asfaltos, S.L., adjudicataria del contrato de la obra de «Reposición de tubería de salida este Depósito Valdespartera», el derecho a la revisión excepcional de precios regulada en el Real Decreto-ley 3/2022, al no tener el coste de los materiales empleados en el contrato de obras un impacto directo y relevante en la economía del mismo durante su vigencia y hasta su finalización. (34.229/23).

17. Aprobar el proyecto de obras de «Colocación de cierres acristalados practicables en el claristorio del Mercado Central», cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 908.324,64 euros (IVA excluido); 1.099.072,81 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de cuatro meses. (5.461/24).

18. Quedar enterado de la sentencia firme número 000192/23, de 10 de noviembre de 2023, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Zaragoza en procedimiento ordinario 262/22 por recurso interpuesto por Eulen, S.A., contra Ayuntamiento de Zaragoza, por desestimación presunta por silencio administrativo de la reclamación de intereses de demora devengados como consecuencia del retraso en el pago de los servicios prestados a la Administración en diversos contratos. (65.829/22).

19. Excluir del contrato del «Servicio de conservación y mantenimiento de montes y riberas», con un presupuesto base de licitación de 5.422.089,08 euros (IVA excluido); 6.198.050,44 euros (IVA incluido), a las empresas Eulen, S.A., y Talher, S.A., por no alcanzar la puntuación mínima exigida en los criterios sometidos a juicio de valor conforme a la cláusula 13.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas, aceptar la justificación de baja presentada por la empresa Valoriza Servicios Medios Ambientales, S.A., al haber quedado acreditado que la empresa ha realizado un cálculo suficientemente detallado de todos los costes del contrato, justificando su oferta y garantizando su prestación y adjudicar, por procedimiento abierto, el citado contrato, siendo su presupuesto base de licitación de 5.422.089,08 euros (IVA excluido); 6.198.050,44 euros (IVA incluido), a la empresa Valoriza Servicios Medio Ambientales, S.A., por un precio de 4.304.747,68 euros (IVA excluido); 4.929.918,36 euros (IVA incluido). (8.336/23).

20. Ratificar el decreto de la consejera de Cultura, Educación y Turismo de fecha 8 de abril de 2024, por el que se resolvió ampliar en diez días naturales el plazo para presentar ofertas en la licitación para la contratación del «Servicio de control y atención al público en salas de exposiciones, museos y otros emplazamientos dependientes del Servicio de Cultura». (46.745/23).

21. Abrir consulta pública previa a la iniciativa para la aprobación de una nueva regulación del órgano encargado de la resolución de las reclamaciones económico-administrativas en el Ayuntamiento de Zaragoza. (6.586/24).

22. Retirado.

23. Dar conformidad a la tramitación de la proposición normativa de modificación de la Ordenanza fiscal número 9, reguladora del impuesto sobre incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, presentada por el Grupo Municipal Vox. (7.368/24).

24. Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público (organismos autónomos y sociedades mercantiles de capital íntegramente municipal), para el período 2024-2027. (20.238/24).

Medio Ambiente y Movilidad

25. Quedar enterado del auto número 5/2024, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Zaragoza en procedimiento ordinario 28/19, en el que se declara desistida a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, S.A., en el mencionado procedimiento, iniciado por recurso interpuesto contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 14 de noviembre de 2018, por el que se aprobaban los precios revisados de pago por usuario y pago por disponibilidad correspondientes al período agosto 2018-julio 2019. (1.327.476/18).

26. Quedar enterado del decreto 5/2024, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Zaragoza en procedimiento ordinario 278/18, en el que

se declara desistida a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, S.A., en el mencionado procedimiento, iniciado por recurso interpuesto contra acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 27 de abril de 2018, por el que se aprobaban los precios revisados de pago por usuario y pago por disponibilidad correspondientes al período agosto 2017-julio 2018. (286.228/18).

27. Quedar enterado de la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en recurso de apelación número 549/2019, dimanante del procedimiento ordinario 440/2018, que reconoce el derecho de la recurrente a percibir indemnización por daños y perjuicios derivados de la nulidad de un inciso de la fórmula de revisión de precios aplicable a la explotación de la línea 1 del tranvía de Zaragoza; y en ejecución de la misma reconocer obligación y acordar el pago a la SEM Los Tranvías de Zaragoza de la cantidad de 501.338,53 euros en concepto de parte pendiente de pago de la indemnización fijada en la sentencia, más los intereses legales generados. (1.110.537/17).

28. Aprobar el informe de finalización sustancial y, en consecuencia, el acta de finalización sustancial, correspondiente a la unidad tranviaria UT 3220 del tranvía de Zaragoza; de acuerdo con ello, la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza puede iniciar la demostración del sistema o marcha en blanco de la mencionada unidad, que se realizará según el «Procedimiento de Marcha en Blanco para la incorporación de nuevas unidades», aprobado por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 22 de febrero de 2024. (19.288/24).

29. Aprobar el informe de finalización sustancial y, en consecuencia, el acta de finalización sustancial, correspondiente a la unidad tranviaria UT 3230 del tranvía de Zaragoza; de acuerdo con ello, la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza puede iniciar la demostración del sistema o marcha en blanco de la mencionada unidad, que se realizará según el «Procedimiento de Marcha en Blanco para la incorporación de nuevas unidades» aprobado por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 22 de febrero de 2024. (19.318/24).

Políticas Sociales

30. Dar cuenta de la ejecución del encargo aprobado por el Gobierno de Zaragoza a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., el 5 de abril de 2019, para el desarrollo del Programa Viviendas Compartidas para Jóvenes en las diez viviendas de la sociedad sitas en avenida de Academia General Militar de Zaragoza y de la gestión mediante convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la dicha sociedad para el desarrollo de los Programas de Alojamiento y Juventud, y proceder a la devolución de las viviendas sitas en avenida de Academia General Militar, 21, 23 y 25 de Zaragoza. (183.928/17).

Participación Ciudadana y Régimen Interior

31. Aprobar provisionalmente el cambio de denominación del «Centro Cívico Valdefierro» por el de «Centro Cívico Valdefierro Pilar Adiego», al objeto de distinguir de forma honorífica, a título póstumo, a doña Pilar Adiego, en reconocimiento a su dedicación al barrio por el que trabajó incansablemente pese a sus problemas de salud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del actual Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Zaragoza. (36.507/22).

Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

32. Aprobar el proyecto de obras de «Remodelación de la calle Matadero», cuyo presupuesto total asciende a la cantidad 1.506.570,76 euros (IVA excluido); 1.822.950,62 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de ocho meses. (5.857/24).

33. Someter al trámite de información pública el proyecto de obras de «Prolongación calle Oeste hasta calle La Iglesia», en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón. (20.774/24).

34. Quedar enterado de la providencia de 11 de enero de 2024, del Tribunal Supremo, de inadmisión a trámite de recurso contra sentencia 32/2023, de 31 de enero de 2023, del TSJA, que desestimó el recurso CA por la C.P. «Edificio Estrella», sito en calle Isla de Menorca, 2, esquina con avenida de Cataluña y la C.P. «Bloque L», sito

BOFN

enfrente del anterior, en calle Isla de Mallorca, 20-24, y calle Isla de Ibiza, 1-9, contra resolución de 2 de julio de 2018, del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza, y quedar enterado de la misma. Con imposición de las costas procesales a la parte recurrente. [PO número 704/2018-RC 2904/2023] (15.213/24).

35. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Rafael Esteve Vilella, número 14, 3.º B, del barrio Actur. Fecha de calificación: 16/03/2005. Precio de venta de vivienda con anejos vinculados: 184.900,00 euros. X240 (18.475/24).

36. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Joaquín Rodrigo, número 6, 5.º derecha, del barrio Valdespartera. Fecha de calificación: 24/11/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 201.755,00 euros. X240 (18.470/24).

37. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Ángel Azul, número 21, portal 12, 3.º B, del barrio Valdespartera. Fecha de calificación: 28/11/2008. Precio de venta de vivienda y anejos: 185.000,00 euros. X240 (18.465/24).

38. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Carnaval de Venecia, número 16, 3.º A, del barrio Parque Venecia. Fecha de calificación: 30/03/2010. Precio de venta de vivienda con anejos y plaza de aparcamiento: 196.023,99 euros. X240 (18.460/24).

39. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Félix Romeo Pescador, número 4, 7.º B, del barrio San José. Fecha de calificación: 3/04/2017. Precio de venta de vivienda con anejos y plaza de aparcamiento: 210.386,94 euros. X240 (18.456/24).

40. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Paseo de los Olvidados, número 1, 3.º B, del barrio Valdespartera. Fecha de calificación: 13/06/2008. Precio de venta de vivienda y anejos: 162.388,00 euros. X240 (18.451/24).

41. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Cresta de las Espadas, número 12, escalera 8, 3.º izquierda, del barrio Arcosur. Fecha de calificación: 30/11/2012. Precio de venta de vivienda con anejos: 183.000,00 euros. X240 (18.449/24).

42. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Maurice Ravel, número 73, 1.º B, del barrio de Rosales del Canal, 50012 Zaragoza. Fecha de calificación: 21/06/2006. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.831,00 euros. X240 (20.243/24).

43. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Maurice Ravel, número 79, 3.º D, del barrio de Rosales del Canal, 50012 Zaragoza. Fecha de calificación: 21/06/2006. Precio de venta de vivienda con anejos vinculados y segunda plaza de garaje: 193.000,00 euros. X240 (20.244/24).

44. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la avenida de Casablanca, número 40, 5.º A, del barrio de Valdespartera, 50019 de Zaragoza. Fecha de calificación: 26/05/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 175.000,00 euros. X240 (20.245/24).

45. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Fresas Salvajes, número 20, 4.º J, del barrio Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 13/03/2009. Precio de venta de vivienda con anejos vinculados y segunda plaza de aparcamiento: 186.000,00 euros. X240 (20.247/24).



46. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Tambor de Hojalata, número 41, 4.º L, del barrio de Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 13/03/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.850,00. X240 (20.249/24).

47. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Lista de Schindler, número 39, 2.º L1, del barrio de Valdespartera, 50019 de Zaragoza. Fecha de calificación: 07/09/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 147.000,00 euros. X240 (20.251/24).

48. Aprobar proyecto de obras ordinarias para ejecución de badén en calle Biel, número 13 [parcela UR2.1 del A.I. F-57-3], a instancia Construcciones Almozara 2000 Filial, S.L.U. X366 (15.779/24).

49. Aprobar con carácter inicial estudio de detalle en parcela c-24.1, sector 89/3 [Arcosur], a instancia de la Junta de Compensación SUZ 89/3. X135 (47.769/23).

50. Aprobar la cesión gratuita a favor de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., de la finca patrimonial municipal sita en calle Pignatelli, 88, de esta ciudad, con el fin de destinarla a la ampliación del parque de viviendas municipal de alquiler, estando incluida la misma en el Plan Especial de Reforma Interior Zamo-ray-Pignatelli. (X219) (6.423/24).

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

51. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 14:05 horas.

I. C. de Zaragoza, a 11 de abril de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

ANEXO AL PUNTO 51 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 11 DE ABRIL DE 2024

51. CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS.

51.1. ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

51.1.1. Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de funcionamiento y compras de material de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-PEI-1361-22699, «Gastos de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil», y al RC Sicaz número 240700, del vigente presupuesto municipal de 2024. (13.223/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	235246/706350	20/11/2023	380,07	394425
ELIS MANOMATIC, S.A.	A08205056	235244/501862	24/11/2023	148,75	396219
S.E. CARBUROS METÁLICOS	A08015646	0470446971	30/11/2023	1.154,08	395018
S.E. CARBUROS METÁLICOS	A08015646	0470478125	08/12/2023	1.313,57	395960
S.E. CARBUROS METÁLICOS	A08015646	0470547943	31/12/2023	2.408,24	398722
VOLTAMPER, S.A.	A50049204	V23M/025709	30/11/2023	526,79	395284
VOLTAMPER, S.A.	A50049204	V23M/028149	31/12/2023	202,07	398979
ITURRI, S.A.	A41050113	410326648	15/12/2023	3.419,46	397230
ITURRI, S.A.	A41050113	410327042	19/12/2023	8.885,70	397651
				18.438,73	

51.1.2. Aprobar la factura número 2023/23/73, de fecha 13 de noviembre de 2023, por un importe de 4.416,50 euros, relativa al pintado de diversas dependencias realizado en el mes de noviembre de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Garli Aplicaciones, S.L., con CIF B99485757, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-PEI-1361-21200, «Mantenimiento Parques Bomberos y Museo del Fuego», y al RC Sicaz número 240723, del estado de gastos del presupuesto municipal 2024. (13.224/24).

51.1.3. Aprobar las siguientes facturas relativas a gastos de funcionamiento y compras de material de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-PEI-1361-62308, «Equipamiento y materiales en Parques de Bomberos y Protección Civil», y al RC Sicaz número 240734, del vigente presupuesto municipal de 2024. (13.225/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
LAERDAL MEDICAL AS	W0281641A	2023/E02216	01/12/2023	2.682,82	395378
PROIN-PINILLA, S.L.	B50657469	EMIT-/3069	21/12/2023	5.998,58	398227
				8.681,40	

Servicio de Instalaciones Deportivas.

51.1.4. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 DEP 3422 21200, «Conservación y mantenimiento instalaciones deportivas», y número de RC 240887, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (14.027/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V401133	31/01/24	527,11	400810
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	2024V401788	15/02/24	626,10	402253
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	1.153,21	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	14979	10/02/24	617,93	401576
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	7949	27/01/24	168,43	400458
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	2574	15/01/24	51,18	401496
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	2575	15/01/24	199,72	401497
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	7665	27/01/24	11,76	401504
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	7666	27/01/24	319,25	401505
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	7667	27/01/24	405,33	401506
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	5024	20/01/24	126,74	401511
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	541	05/01/24	293,55	401512
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	10464	31/01/24	82,98	401822
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	5045	20/01/24	100,43	401823
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17602	18/02/24	1.082,08	402080
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17376	18/02/24	176,78	402075
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	2567	15/01/24	323,98	401713
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17349	18/02/24	158,17	402074
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	10267	31/01/24	210,72	402148
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	10268	31/01/24	50,11	402149
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	10451	31/01/24	554,95	402302
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17334	18/02/24	1.504,77	402073
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	17388	18/02/24	234,95	402071
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	6.673,81	
TOTAL EXPEDIENTE				7.827,02	

51.2. ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO.

Servicio de Cultura.

51.2.1. Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura número 2024/BBC/75, de fecha 29/02/2024 y RCF número 402922, por un importe

de 1.718,20 euros (mil setecientos dieciocho euros con veinte céntimos), IVA incluido, y por el concepto de «Gestión de la cuentas en redes sociales de los museos municipales» realizada en el mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Bambam Comunicación, S.L., con CIF B99386617, por el concepto e importes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3341 22609, «Gastos funcionamiento y actividades culturales museos y salas de exposiciones», y número de C SICAZ 240963, del estado de gastos del presupuesto municipal 2024. (14.796/24).

Oficina Filmica.

51.2.2. Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura número 1/2024, con RCF 39774, de fecha 2/01/2024, por importe de 5.747,50 euros (cinco mil setecientos cuarenta y siete euros y cincuenta céntimos), IVA incluido, por el concepto de asistencia técnica a Zaragoza Film Office del 03/01/2024 a 01/03/2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Lupa Oliveros, S.L. (14.603/24).

51.3. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.

Oficina de Medio Ambiente, Acción Climática y Salud Pública.

51.3.1. Aprobar la factura número 00/39273, de fecha 31-01-2024, con número RCF 401874, presentada el 15-02-2024, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de enero, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sedena, S.L., con CIF B31235492, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1722 22799, «Centro de documentación de recursos naturales», y su número de RC 240454, del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024. (7.428/24).

51.3.2. Aprobar la factura número 172, de fecha 05-02-2024, con número RCF 400943, presentada el 05-02-2024, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Reverdece, con CIF G50695733, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1722 22609, «Actividades sensibilización bosque zaragozanos, infraestructura verde y salud pública», y su número de RC 240865, del estado de gastos del presupuesto municipal para ejercicio 2024. (7.692/24).

51.3.3. Aprobar la factura número 2024/-1 de fecha 21-02-2024, con número RCF 402378, presentada el 21-02-2024, por un importe de 6.666,65 euros, correspondiente a los trabajos de desarrollo proyecto Stars, de enero a 15 de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Agora-Cala y Pedal Union Temporal de Empresas Ley 18/82, con CIF U01945922, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1341 22799, «Proyecto Stars seguridad vial y estacionamientos centros escolares», y su número de RC 240860, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (12.278/24).

Servicio de Espacio Urbano y Gestión de Residuos.

51.3.4. Aprobar la factura número CAT/59, de fecha 29/02/2024, con número RCF 402917, presentada el 29/02/2024, por importe de 31.452,05 euros (2.859,28 euros, IVA deducible), relativa a la explotación de la recogida neumática de contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Envac Iberia, S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2023-LIM-1622-22799, «Gestión residuos Valdespartera» y número de RC 240459, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.106/24).

Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes.

51.3.5. Aprobar la factura número 1/2, de fecha 21-02-2024, con número de RCF 402379, presentada el 21-02-2024, por importe de 176.566,60 euros, relativa a los servicios prestados de conservación y mantenimiento de zonas verdes de

Zaragoza, zona 2 Actur, Zalfonada y Parque Tío Jorge (diciembre 2023), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Umbela, S.L.C., con CIF F50122423, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-PIV-1711-21000, «Contratos conservación infraestructura verde», y número de RC Sicaz 240838, del estado actual de gastos del presupuesto municipal de 2024.(13.392/24).

51.3.6. Aprobar la factura FV/230199, de fecha 07/03/2024, con número de RCF 403531, presentada el 7 de marzo de 2024, por importe de 70.410,01 euros, relativa a los servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el período comprendido entre del 1 al 29 de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Jardines Periferia [Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. (antes sufi, S.A.)-Idecon, S.A.U.], con CIF U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-PIV-1711-21000, «Contratos de conservación de infraestructura verde», y número de RC Sicaz 241013, del estado de gastos del presupuesto municipal. (15.050/24).

Servicio de Salud Pública.

51.3.7. Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 9.682,04 euros, relativas al servicio de captura, entrega en el Centro Municipal de Protección Animal para su esterilización, recogida y posterior suelta de gatos sin propietarios de colonias urbanas en el municipio de Zaragoza y sus barrios rurales, en febrero de 2024, en concepto de servicio de guardería para perros del Centro Municipal de Protección Animal por urgente necesidad, en febrero de 2024, y en concepto de servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, en el mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22799, «Servicios prestados Unidad Protección Animal», y número de RC 241010, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.354/24).

Proveedor	CIF/NIF	Servicio	Número factura	Fecha	RCF	Presentada	Importe
ANDREA DENISE CHIRIFE	XXXXXXX	SERVICIO DE CAPTURA, ENTREGA EN EL CMPA PARA SU ESTERILIZACIÓN, RECOGIDA Y POSTERIOR SUELTA DE GATOS SIN PROPIETARIOS DE COLONIAS URBANAS EN ZARAGOZA Y BARRIOS RURALES, FEBRERO DE 2024	003/2024	01/03/2024	403562	07/03/2024	2.910,05
SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA	B50717396	SERVICIO DE GUARDERÍA EXTERNA PARA ANIMALES DEL CMPA POR URGENTE NECESIDAD, FEBRERO DE 2024	EMIT-/86	01/03/2024	403395	06/03/2024	1.986,44
SUSANA DEL RÍO SANZ	XXXXXXX	SERVICIO DE CAPTURA, RECOGIDA Y TRASLADO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ABANDONADOS O PERDIDOS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA, FEBRERO DE 2024	EMIT-/60	01/03/2024	402983	01/03/2024	4.785,55
TOTAL							9.682,04

51.3.8. Aprobar la factura que a continuación se detalla, por un importe total de 1.370,18 euros, relativa al suministro de pienso para dietas específicas y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para el Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el

gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22199, «Adquisición de suministro Unidad Protección Animal», y número de RC 241011, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.378/24).

Proveedor	CIF/NIF	Servicio	Número factura	Fecha	RCF	Presentada	Importe
OTEGAN, S.L.	B50011956	SUMINISTRO DE PIENSO PARA DIETAS ESPECÍFICAS Y DIVERSO MATERIAL CLÍNICO Y FARMACOLÓGICO DE USO VETERINARIO NECESARIO PARA LOS ANIMALES DEL CMPA, FEBRERO 2024	EMIT-/2895	02/03/2024	403108	03/03/2024	1.370,18
TOTAL							1.370,18

51.3.9. Aprobar la factura que a continuación se detalla, por un importe total de 6.310,75 euros, relativa al servicio veterinario necesario para la atención, esterilización y cuidados de animales, durante el mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22799, «Servicios prestados Unidad Protección Animal», y número de RC 241248, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (18.038/24).

Proveedor	CIF/NIF	Servicio	Número factura	Fecha	RCF	Presentada	Importe
UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	SERVICIOS VETERINARIOS PARA LA ATENCIÓN, ESTERILIZACIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES, ENERO 2024	612/202400 0000000072	14/03/2024	404231	14/03/2024	6.310,75
TOTAL							6.310,75

51.4. ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA.

Servicio de Redes y Sistemas.

51.4.1. Aprobar la factura número 2408680001047, de fecha 26/02/2024, por importe de 9.187,24 euros, con RCF número 402881, relativa a «Alquiler y copias contrato 1 vencido Canon», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Canon España, S.A., con CIF A28122125, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024.-RYS-9206-20500, «Alquiler y mantenimiento equipos informáticos», y número de RC 240690, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.740/24).

51.4.2. Aprobar la factura 2410101620, de fecha 07/03/2024, por importe de 48.385,01 euros, con RCF número 403590, relativa a «Aplicaciones informáticas para la Gestión Tributaria, período diciembre de 2023 a febrero de 2024», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Oesia Network, SL., con CIF B95087482, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria RYS 9207 22706, «Servicios de desarrollo de software» y número de RC 240141 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.543/24).

Unidad de Consumo.

51.4.3. Aprobar las siguientes facturas relativas a «Gestión de Puntos de Información al Consumidor cuarto trimestre de 2023» de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ECO-4931-22799, «Descentralización Oficina Municipal de Información al Consumidor», y documento RC Sicaz 240829, del vigente presupuesto municipal de 2024. (1.852/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
ASOC. CONSUMIDORES TORRE RAMONA	G50094531	22	29/12/2023	1.872,50	398662
ASOC. CONSUMIDORES TORRE RAMONA	G50094531	23	29/12/2023	2.812,50	398663
ASOC. CONSUMIDORES TORRE RAMONA	G50094531	24	29/12/2023	3.150,01	398664
AICAR-ADICAE	G50223791	8-2023	31/12/2023	1.770,00	398755
AICAR-ADICAE	G50223791	9-2023	31/12/2023	3.082,75	398756
UNIÓN CONSUMIDORES DE ARAGÓN	G50130590	AZ-/00004	31/12/2023	1.692,19	398819
ASOCIAC. CONSUMIDORES SAN JORGE	G50709856	10/2023	02/01/2024	2.661,64	398830
				17. 041,59	

51.5. ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES.

Servicio Administrativo de Políticas Sociales.

51.5.1. Aprobar la factura número 50/2023, de fecha 30/12/23, con número de RCF 402959, por importe de 1.300,31 euros, relativa al servicio de dinamización y apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia durante el mes de diciembre de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de La Bezindalla, Cooperativa de Iniciativa Social, con NIF F99427445, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2311 22799, «Contratos servicios planificación y accesibilidad», y número de RC 240876, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (14.849/24).

51.5.2. Aprobar la factura número 1/2024, con fecha 21/02/24, por importe de 5.294,25 euros, con RCF 402281, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Os Mesaches, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Os Mesaches del mes de enero de 2024, con CIF G-50488840, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240287, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.617/24).

51.5.3. Aprobar la factura número 20240004, de fecha 31/01/2024, con número de RCF 402968, por importe de 5.255,58 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas (barrio del Actur) del mes de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación María Auxiliadora, con CIF G-61672382, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240286, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.618/24).

51.5.4. Aprobar las facturas números 03/2024 y 06/2024, de fechas 31/01/24 y 29/02/24, con números de RCF 403488 y 403489, y por importes de 2.187,81 y 2.907,30 euros, respectivamente, relativa al servicio de dinamización y apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de La Bezindalla, Cooperativa de Iniciativa Social, con NIF F99427445, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2311 22799, «Contratos servicios planificación y accesibilidad», y número de RC 240876, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.750/24).

51.5.5. Aprobar la factura 62/2023, con fecha 31/12/23, por importe de 750 euros y número RCF 402832, relativa al alojamiento temporal personas migrantes, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Nuestra Señora del Pilar Congregación Hnas. Caridad Santa Ana, con CIF R5001005G, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ACS 2316 20201, «Alojamientos personas sin hogar. Plan Primera Oportunidad», al RC 240687, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.955/24).

51.5.6. Aprobar la factura 2/235380, con fecha 30/12/23, por importe de 550 euros, y número RCF 402698, relativa al alojamiento temporal personas migrantes, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación O.D. Santo Domingo de Silos, con CIF R5000068F, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ACS 2316 20201, «Alojamientos personas sin hogar Plan Primera Oportunidad», al RC 240685, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.938/24).



51.5.7. Aprobar la factura número 50/2023, con fecha 30/12/2023, por importe de 900 euros, y número RCF 402701, relativa al alojamiento temporal personas migrantes, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de F. Centro Solidaridad ZGZA Proyecto Hombre, con CIF R5000376C, por el concepto e importe indicados, y con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ACS 2316 20201, «Alojamientos personas sin hogar Plan Primera Oportunidad», al RC 240686, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.944/24).

51.5.8. Aprobar la factura número 5, con fecha 30/12/2023, por importe 800 euros, y número RCF 402702, relativa al alojamiento temporal personas migrantes y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Instituto Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías Provincia Paula Montal, con CIF R2802601A, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ACS 2316 20201, «Gastos alojamientos personas sin hogar Plan Primera Oportunidad», al RC 240684, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.952/24).

51.5.9. Aprobar la factura número 751523120004, de fecha 31/12/2023, con número de RCF 399613, por importe de 2.180,58 euros, relativa al Servicio de Funciones de Apoyo y Control de Acceso durante los días 1 al 31 de diciembre de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servicios Securitas, S.A., con CIF A-28986800, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria IGL.2317.22700, «Limpieza y mantenimiento Casa Mujer» y número de RC 240733, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (7.861/24).

51.5.10. Aprobar la factura número 751524010001, de fecha 31/01/2024, con número de RCF 401807, por importe de 4.534,29 euros, relativa al servicio de funciones de apoyo y control de acceso durante los días 1 al 31 de enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servicios Securitas, S.A., con CIF A-28986800, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria IGL.2317.22700, «Limpieza y mantenimiento Casa Mujer», y número de RC 240773, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (7.865/24).

51.5.11. Aprobar las facturas que se relacionan, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Prides, S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240928, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (7.992/24).

Descripción del gasto	Importe	Número factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 4. ACTUR ENERO DE 2024	21.869,49	2/006210	31/01/24	400639
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 5. ARRABAL ENERO DE 2024	18.672,39	2/006211	31/01/24	400640
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 6. LA JOTA ENERO DE 2024	17.179,23	2/006212	31/01/24	400641
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 10. SAN JOSÉ ENERO DE 2024	11.448,95	2/006217	31/01/24	400646
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 12. MIRALBUENO ENERO DE 2024	12.084,71	2/006213	31/01/24	400642
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 14. CASABLANCA ENERO DE 2024	14.801,89	2/006218	31/01/24	400647
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 15. SANTA ISABEL ENERO DE 2024	13.987,28	2/006214	31/01/24	400643
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 18. JUSLIBOL ENERO DE 2024	4.840,00	2/006215	31/01/24	400644
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE. LOTE 22. SAN GREGORIO ENERO DE 2024	4.316,59	2/006216	31/01/24	400645
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ VALDESPARTERA ENERO DE 2024	3.821,54	2/006219	31/01/24	400648
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ ESCOLAR SAN JORGE ENERO DE 2024	3.137,98	2/006222	31/01/24	400649

51.5.12. Aprobar las facturas que se relacionan, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240927, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.066/24).

Descripción del gasto	Importe	Número factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 2. OLIVER ENERO	13.144,74	23ZNX0028673	31/01/24	401320
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 3. VALDEFIERRO ENERO	12.230,55	24ZNX0001983	31/01/24	401881
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 7. DELICIAS ENERO	22.472,37	23ZNX0028672	31/01/24	401317
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 8. LA ALMOZARA ENERO	14.360,84	23ZNX0028671	31/01/24	401316
SERVICIO DE GESTIÓN ZJ. LOTE 11. TORRERO ENERO	12.956,38	23ZNX0028674	31/01/24	401321
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 13. UNIVERSIDAD ENERO	12.807,39	23ZNX0028675	31/01/24	401323
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 16. CASETAS ENERO	9.500,60	23ZNX0028679	31/01/24	401324
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJE EN IES GOYA ENERO	1.357,30	23ZNX0028677	31/01/24	401322

51.5.13. Aprobar la factura número 13/2024, de fecha 31/01/2024, con número de RCF 401420, por importe de 17.111,59 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente, Zona Joven) del lote 9, Las Fuentes, realizada en el mes de enero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Fundación El Tranvía, con CIF G50654433, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240877, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.070/24).

51.5.14. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, y Prides, S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240538, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (8.684/24).

Descripción del gasto	Fecha de realización	Entidad	Importe	Factura	Fecha factura	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 2. OLIVER	DICIEMBRE DE 2023	SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (B48758890)	11.403,77	23FVX0027542	31/12/23	399005
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 3. VALDEFIERRO	DICIEMBRE DE 2023	SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (B48758890)	11.866,71	23FVX0027545	31/12/23	399003
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 4. ACTUR	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES. COOPERATIVA (F50867803)	23.551,66	2/006173	31/12/23	398739
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 16. CASETAS	DICIEMBRE DE 2023	SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. (B48758890)	9.621,58	23FVX0027540	31/12/23	399001
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ. LOTE 22. SAN GREGORIO	DICIEMBRE DE 2023	PRIDES. COOPERATIVA (F50867803)	5.205,50	2/006179	31/12/23	398745



51.5.15. Aprobar la factura número 179/2024, de fecha 17/02/24, con número de RCF 402208, por importe de 1.542,60 euros, correspondiente a la realización de actividades educativas en zonas jóvenes durante el mes de diciembre de 2023 a través del Programa Banco de Actividades para Jóvenes, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Entaban Servicios 2011, S.L.U., con CIF B99542102, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos Juventud», y número de RC 240679, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (11.659/24).

51.5.16. Aprobar las facturas relacionadas a continuación y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2311 22706, «Digitalización e innovación en servicios sociales», documento RC 240912, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (17.125/24).

Descripción del gasto	Fecha		CIF	Importe	Factura	Fecha	
	de realización	Entidad				factura	RCF
MENSAJERÍA INSTANTÁNEA WHATSAPP	ENERO	INFOBIP MOBILE SERVICES, S.L.	B87298709	1.072,60	0053/24	06/02/24	401276
MENSAJERÍA INSTANTÁNEA WHATSAPP	FEBRERO	INFOBIP MOBILE SERVICES, S.L.	B87298709	1.118,07	0036/24	06/03/24	403388

51.5.17. Aprobar las facturas relacionadas a continuación y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2311 22701, «Vigilancia y control accesos centros servicios sociales», documento RC 240931, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (17.845/24).

Descripción del gasto	Fecha		CIF	Importe	Factura	Fecha	
	de realización	Entidad				factura	RCF
ATENCIÓN AL PÚBLICO INSTALACIONES CMSS VALDEFIERRO	DICIEMBRE	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	2.755,78	751223120221	31/12/23	399574
ATENCIÓN AL PÚBLICO CMAPA	DICIEMBRE	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	2.163,41	751223120220	31/12/23	399572
SERVICIO ATENCIÓN CASA CULTURAS	DICIEMBRE	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	480,76	751223120233	31/12/23	399571
SERVICIO ATENCIÓN CASA CULTURAS	ENERO	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	378,61	751224010012	31/01/24	401805
ATENCIÓN AL PÚBLICO CMAPA	ENERO	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	1.135,83	751224010010	31/01/24	402843
ATENCIÓN AL PÚBLICO INSTALACIONES CMSS VALDEFIERRO	ENERO	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	1.135,83	751224010010	31/01/24	402843
SERVICIO ATENCIÓN CASA CULTURAS	FEBRERO	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	504,81	751224020036	29/02/24	403250
ATENCIÓN AL PÚBLICO INSTALACIONES CMSS VALDEFIERRO	FEBRERO	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	2.758,44	751224020035	29/02/24	403252

51.5.18. Aprobar las facturas que se relacionan, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios

Sociales, S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240927, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.465/24).

Descripción del gasto	Importe	Número factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 2. OLIVER FEBRERO	13.403,81	24ZNX0003549	29/02/24	403688
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 3. VALDEFIERRO FEBRERO	13.813,09	24ZNX0003553	29/02/24	403691
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 7. DELICIAS FEBRERO	18.992,30	24ZNX0003547	29/02/24	403686
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 8. LA ALMOZARA FEBRERO	13.028,77	24ZNX0003548	29/02/24	403687
SERVICIO DE GESTIÓN ZJ. LOTE 11. TORRERO FEBRERO	12.970,68	24ZNX0004058	29/02/24	404027
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 13. UNIVERSIDAD FEBRERO	13.741,79	24ZNX0003552	29/02/24	403694
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 16. CASETAS FEBRERO	11.599,61	24ZNX0003550	29/02/24	403689
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJE EN IES GOYA FEBRERO	1.494,02	24ZNX0003554	29/02/24	403692

51.5.19. Aprobar la factura número 02/2024, de fecha 29/02/2024, con número de RCF 402973, por importe de 4.797,00 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente, Zona Joven) del lote 17, La Cartuja, realizada en el mes de febrero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad UTE Zaporta-Ainpsico, con CIF U99528630, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240617, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.190/24).

51.5.20. Aprobar la factura número 2024/MKT/3, de fecha 29/02/24, con número de RCF 402935, por importe de 2.823,33 euros, correspondiente a las labores de asesoría y gestión del Plan Social Media de Zaragoza Joven, realizados en el mes de febrero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Ángela Elía García, con NIF *****, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos Juventud», y número de RC 240154, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.210/24).

51.5.21. Aprobar la factura número 2024/MKT/4, de fecha 29/02/24, con número de RCF 402936, por importe de 1.411,66 euros, correspondiente a las labores de gestión de la cuenta de Instagram del programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas en el mes de febrero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Ángela Elía García, con NIF *****, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos Juventud», y número de RC 240127, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.221/24).

51.5.22. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Asociación Cultural Cofisa, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240604, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.328/24).

Descripción del gasto	Importe	Número factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ LOTE 19. MONTAÑANA (EXPEDIENTE 542905/2016) FEBRERO	4.499,48	24/023	29/02/24	402897
SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE ZJ LOTE 1. MOVERA (EXPEDIENTE 229482/2019) FEBRERO	4.087,26	24/024	29/02/24	402898

51.5.23. Aprobar la factura número 24/3617, de fecha 29/02/2024, con número de RCF 403580, por importe de 24.428,03 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente, Zona Joven) del lote 1, Casco Histórico, realizada en el mes de febrero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Fundación Federico Ozanam, con CIF G50399062, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240641, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.288/24).

51.5.24. Aprobar la factura número 24ZNX0003555, de fecha 29/02/2024, con número de RCF 403693, por importe de 1.356,19 euros, correspondiente al servicio de gestión del proyecto digital del Club de eSports El Cierzo durante el mes de febrero de 2024, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699, «Actividades y proyectos Juventud», y número de RC 240615, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.290/24).

51.5.25. Aprobar la factura número 27/2024, de fecha 29/02/2024, con número de RCF 403866, por importe de 5.749,87 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente, Zona Joven) del lote 9, Las Fuentes, realizada en el mes de febrero de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Fundación El Tranvía, con CIF G50654433, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240877, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.857/24).

51.5.26. Aprobar las facturas que se relacionan, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Prides, S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240928, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.345/24).

Descripción del gasto	Importe	Número factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 4. ACTUR. FEBRERO DE 2024	18.856,06	2/006246	29/02/24	402947
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 5. ARRABAL. FEBRERO DE 2024	16.910,66	2/006247	29/02/24	402948
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 6. LA JOTA. FEBRERO DE 2024	17.825,96	2/006248	29/02/24	402949
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 10. SAN JOSÉ. FEBRERO DE 2024	11.805,20	2/006253	29/02/24	402954
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 12. MIRALBUENO. FEBRERO DE 2024	12.983,54	2/006249	29/02/24	402950
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 14. CASABLANCA. FEBRERO DE 2024	15.893,11	2/006254	29/02/24	402955
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE	13.575,10	2/006250	29/02/24	402951



Descripción del gasto	Importe	Número factura	Fecha	RCF
LOTE 15. SANTA ISABEL. FEBRERO DE 2024				
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE	4.603,41	2/006251	29/02/24	402952
LOTE 18. JUSLIBOL. FEBRERO DE 2024				
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE	5.162,34	2/006252	29/02/24	402953
LOTE 22. SAN GREGORIO. FEBRERO DE 2024				
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ VALDESPARTERA FEBRERO DE 2024	3.630,26	2/006255	29/02/24	402956
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ ESCOLAR SAN JORGE FEBRERO DE 2024	3.145,87	2/006258	29/02/24	402957

51.5.27. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de las empresas relacionadas, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicaciones presupuestarias: 2024-JUV-2317-2269920, «Ocio alternativo para jóvenes (SUBV PNSD)»; 2024-JUV-2317-2269921, «Ocio alternativo para jóvenes (SUBV PNSD)»; 2024-JUV-2317-2279921, «Ocio alternativo para jóvenes (SUBV PNSD)», y 2024-JUV-3373-2279922, «Ocio alternativo para jóvenes (SUBV PNSD)», y número de RC 241218, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (6.016/24).

Descripción del gasto	Fecha		Importe	Factura	Fecha	
	de realización	Entidad			factura	RCF
ACTIVIDADES 12 LUNAS OTOÑO	NOV-DIC 2023	SERGIO ROMÁN FRESNO NIF ***2755**	4.500,00	30037	20/12/23	397946
VISITA-BUCEO ACUARIO 12 LUNAS	17/DIC/23	FUNDACIÓN ACUARIO CIF G04951950	910,00	FD-23/060	17/12/23	397603
OFERTA Y CANJEO PLAZAS SOBREPANTES DE ACTIVIDADES 12 LUNAS EN Z16	DICIEMBRE 23	GEOSPATIUM LAB, S.L. CIF B99144933	4.235,00	2023/A193	18/12/23	397318
GRATIFICACIÓN MONITORES MUESTRA DANZA JOVEN 23	MAYO 23	ENTABAN SERVICIOS 2011, S.L.U. CIF B99542102	680,00	684/2023	4/10/23	403850

51.5.28. Aprobar la factura número 2024063, de fecha 29/02/24, con número de RCF 403149, por importe de 7.384,99 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Cuco del mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Adunare, con CIF G-50834555, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios Infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240285, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (18.553/24).

51.5.29. Aprobar la factura número 2/24, con fecha 29/02/2024, por importe de 4.776,99 euros, con RCF 404033, relativa a la prestación del Servicio Centro de Tiempo Libre Zascandil del mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Zascandil, con CIF G-50619550, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240289, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (18.549/24).

51.5.30. Aprobar la factura número 05/2024, de fecha 01/03/2024, con número de RCF 403892, por importe de 18.808,81 euros, relativa al Servicio de Centros de



Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Gusantina (barrio Casco Histórico, Zona Magdalena) durante el mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Socioeducativa Gusantina, con NIFG-99227688, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240283, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (18.554/24).

51.5.31. Aprobar la factura número 751524020002, de fecha 29/02/2024, con número de RCF 403409, por importe de 4.732,61 euros, relativa al servicio de funciones de apoyo y control de acceso durante los días 1 al 29 de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servicios Securitas, S.A., con CIF A-28986800, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 IGL 2317 22700, «Limpieza y mantenimiento Casa Mujer», y número de RC 240773, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.096/24).

51.6. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Servicio de Organización y Servicios Generales.

51.6.1. Aprobar las facturas número 2024001357, de fecha 26-02-2024, RCF 402712, por importe de 2299,34 euros, relativas a «Suministro consumibles de informática para el Ayuntamiento de Zaragoza», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Infoproducts, S.L., con CIF B98484512, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ORG-9206-22000 y número de RC 240922, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.654/24).

51.6.2. Aprobar las facturas número 2024001638, de fecha 04-03-2024, RCF 403241, por importe de 1746,51 euros, relativas a «Suministro consumibles de informática para el Ayuntamiento de Zaragoza», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Infoproducts, S.L., con CIF B98484512, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ORG-9206-22000 y número de RC 241014, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.122/24).

51.6.3. Aprobar las facturas números 2024001699, de fecha 05-03-2024, RCF 403526, por importe de 1102,01 euros; 2024001701, de fecha 05-03-2024, RCF 403527, por importe de 440,80 euros, y 2024001696, de fecha 05-03-2024, RCF 403523, por importe de 220,40 euros, relativas a «Suministro consumibles de informática para el Ayuntamiento de Zaragoza», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Infoproducts, S.L., con CIF B98484512, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ORG-9206-22000 y número de RC 241135, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.614/24).

51.7. ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS.

Servicio de Administración de Suelo y Vivienda.

51.7.1. Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe total de 19.999,99 euros, relativa al Convenio Colegio Abogados Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad que se relaciona con su correspondiente número de NIF, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-GUR-1512-48900, «Convenio Colegio Abogados Zaragoza», y número de RC 356751, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (584.354/20).

Proveedor	Expediente	Factura	Fecha factura	RCF	Importe
REICAZ-Q5063001A	0.584.354/2020	OT-23036	29/12/2023	399463	19.999.99

Servicio de Conservación de Arquitectura.

51.7.2. Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe total de 5.999,46 euros, relativa al desarrollo e implementación del sistema de envío de datos de energía por MQTT es emitida por Megasiem, S.L., con CIF B50480847, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 22706, «Control y gestión energía», del presupuesto municipal del año 2024. (13.252/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
MEGASIEEM, S.L.	B50480847	FA23006917	22/12/2023	398278	5.999,46

51.7.3. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total 163.991,85 euros, relativas a suministro de gas y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Energía XXI Comercializadora De Referencia, S.L., con CIF B82846825, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 22102, «Gas dependencias municipales», y número de RC 241252, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (17.395/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825	086169226375 0232/00Z406N0000376	04/03/24	403253	6.313,44
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825	086169226375 0228/00Z406N0000374	04/03/24	403255	157.678,41
TOTAL					163.991,85

51.7.4. Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe de 109.745,90 euros, relativa al suministro de gasóleo C para instalaciones de calefacción de ciertos equipamientos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de febrero de 2024, es emitida por la empresa Esergui Disteser, S.L., con CIF B95799664, y se entiende que es susceptible de convalidación de gasto, por haberse acabado el contrato y estar pendientes de la nueva adjudicación, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3231 22103, «Combustible calefacción dependencias municipales», y número de RC 241152, del estado de gastos del presupuesto municipal del 2024. (15.526/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2024/4Q/990381	29/02/2024	403600	109.745,90
TOTAL					109.745,90

51.7.5. Aprobar la factura número 01/00000050, de fecha 18/03/24, número de RCF 404576, por importe de 77.781,46 euros, relativa a la certificación de febrero de 2024 de la prestación del Servicio de conducción de instalaciones, mantenimiento integral y eficiencia energética en equipamientos singulares del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Industria y Montajes Eléctricos, S.A. (IMESA), con CIF A500004829, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21202, «Conducción inst. mant. integral y eficiencia energética grandes equipamientos», y número de RC 241249, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (18.561/24).

Servicio de Inspección Urbanística.

51.7.6. Aprobar y convalidar factura número 05/2024, de Derribos Salvador, S.L., con CIF número B50037407, de fecha 23 de febrero de 2024, por importe de 95.473,20 euros, número RCF 402548, por trabajos ejecutados subsidiariamente, realizados en finca de la calle Luzán, 6-8. El gasto podrá hacerse con cargo

a la aplicación presupuestaria 2024 GUR 1513 78002, «Ejecuciones subsidiarias (ampliable)», documento contable RC SICAZ número 241022, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (1.455.732/19).

Servicio de Información y Atención al Ciudadano.

51.7.7. Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-CEM-1641-21301, «Materiales y herramientas Brigada del Cementerio», y documento contable RC número 240881, del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2024. (82.163/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	Concepto	RCF	Importe
DURBÁN MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN, S.A.	A50066190	23/7863	30/11/2023	MATERIALES Y HERRAMIENTAS	396999	173,03
						173,03

51.7.8. Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-CEM-1641-21201, «Recuperación de nichos y sepulturas, alquiler de maquinaria, mantenimiento y otros servicios cementerio», y documento contable RC número 240872, del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2024. (6.610/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Concepto	Importe
POMPAS FÚNEBRES EL PARAÍSO, S.A.U.	A50585512	303/23	26/12/2023	399280	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
POMPAS FÚNEBRES EL PARAÍSO, S.A.U.	A50585512	304/23	26/12/2023	399294	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
POMPAS FÚNEBRES EL PARAÍSO, S.A.U.	A50585512	308/23	29/12/2023	399285	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
POMPAS FÚNEBRES EL PARAÍSO, S.A.U.	A50585512	321/23	12/12/2023	399286	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
POMPAS FÚNEBRES EL PARAÍSO, S.A.U.	A50585512	346/23	29/12/2023	399289	INHUMACIÓN GRATUITA	592,90
TOTAL						2.964,50

51.7.9. Aprobar las siguientes facturas, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-CEM-1641-21200, «Mantenimiento, gastos de funcionamiento y actividades culturales cementerio», y documento contable RC número 240879, del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2024. (13.066/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	Concepto	RCF	Importe
RIVAS PROFESIONALES DE MANUTENCIÓN, S.L.	B50990514	R0/R023000874	15/10/2023	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	399747	306,35
						306,35

Servicio de Conservación de Infraestructuras.

51.7.10. Aprobar el abono de la factura número 00198, de fecha 31 de enero de 2024, con número de RCF 401730, por importe de 1.649,91 euros, relativa al suministro tierras y arreglo de caminos para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera, S.L., con CIF B50047091, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300, «Conservación y reparación de red de agua potable»; y número de RC 240747, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (10.440/24).

Servicio de Tratamiento de Agua Potable.

51.7.11. Aprobar el abono de la factura número 00374, de fecha 29 de febrero de 2024, con número RCF 403294, por importe de 44.026,60 euros, relativa a la

adaptación de cámaras de seguridad de la red municipal de aguas, certificación número 44, y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera, S.L., con CIF B50047091, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria INF-1611-61900 y número de RC 241031, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.918/24).

51.7.12. Aprobar las siguientes facturas relativas a la compra de pequeño material para reparaciones eléctricas para mantenimiento en las instalaciones de la planta potabilizadora, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1611-21302, «Material y reparaciones instalaciones de potabilización», y número de RC 240979, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024 (80.149/23).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A.	A50079771	202311/622	30/11/2023	512,68	395110
GIMENO SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A.	A50079771	202312/394	28/12/2023	339,14	398644
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	135708	18/11/2023	156,63	395455
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	153680	28/12/2023	123,48	399648
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	148386	16/12/2023	969,44	399420
TOTAL IVA INCLUIDO				2.101,37	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	153679	28/12/2023	ABONO-16,55	399650

I. C. de Zaragoza, a 11 de abril de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

SECCIÓN QUINTA

Núm. 2941

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión extraordinaria celebrada el 16 de abril de 2024.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:35 horas del día 16 de abril de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la señora alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz (*) al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: don Ángel Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío (*), doña Sara Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, doña M.^a Ángeles Orós Lorente y don Alfonso Mendoza Trell.

(*) Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Presidencia, hacienda e interior

1. Aprobar el proyecto de modificación de créditos núm. 24/015/5/001 del presupuesto municipal de 2024 en la modalidad de créditos extraordinarios, por un importe de 723.476,07 euros, con cargo al remanente de tesorería para gastos con financiación afectada (22.412/24-electrónico).

2. Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 24/16/05/02 del presupuesto municipal del ejercicio 2024, en la modalidad de créditos extraordinarios, por importe de 2.149.586,01 euros, financiados mediante bajas totales o parciales de otros créditos de gastos del presupuesto vigente que se estiman reducibles sin perturbación del funcionamiento de los servicios municipales (22.402/24-electrónico).

3. Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 24/017/05/003 del presupuesto municipal del ejercicio 2024, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, por un importe de 1.115.000 euros, financiados mediante bajas totales o parciales de otros créditos de gastos del presupuesto vigente que se estiman reducibles sin perturbación del funcionamiento de los servicios municipales (22.408/24-electrónico).

4. Aprobar el proyecto de modificación de los programas plurianuales de los ejercicios 2020, 2022, 2023 y 2024 del presupuesto municipal del ejercicio 2024 (22.414/24-electrónico).

ASUNTOS DE URGENCIA

5. Asuntos de urgencia.

5.1. Al amparo del artículo 74.6 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar el asunto que figura a continuación, adoptándose el acuerdo que se indica.

5.2. Interponer recurso de reposición contra las liquidaciones del impuesto medioambiental sobre aguas residuales del Instituto Aragonés del Agua en que se ha aplicado el coeficiente 1 (23437/24- electrónico).

Se levanta la sesión a las 8:55 horas.

I. C. de Zaragoza, a 16 de abril de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2940

COMUNIDAD DE REGANTES DE CANDECLAUS, DE ZUERA

Se convoca a los partícipes de esta comunidad a la junta general ordinaria a celebrar el día 9 de mayo de 2024 en el salón de actos de la Cooperativa Gallicum, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda.

Orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Informe Presidencia.
3. Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2023.
4. Examen y aprobación presupuesto 2024.
5. Programa de actuación y obras.
6. Ruegos y preguntas.

Zuera, a 24 de abril de 2024. — El presidente, Sergio Molina Bailo.

BOPZ
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-1 • Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración:
Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ), Plaza de España, 2.
Teléfono: 976 288 800 - Directo: 976 288 823 - Fax: 976 288 947

Talleres:
Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono: 976 317 836

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprenta@dpz.es

Instrucciones y normativa para presentación de anuncios en:
<http://boletin.dpz.es/BOPZ/>



TARIFAS:

(artículo 9, Ordenanza fiscal núm. 3, reguladora de la tasa por la prestación de servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza)

Anuncios ordinarios:

- 1.º 0,025 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 37,50 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

Anuncios urgentes:

- 1.º 0,050 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 150,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

El Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://boletin.dpz.es/BOPZ/> o www.dpz.es